

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-134

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

IMPORTANTES MEJORAS

(Conclusión.)

Mas si lo que dejo expuesto y anhelado ver realizado, sobre entrañar la mayor importancia y constituir una notable mejora, que solo disfrutó esta capital durante la alcaldía del probo y estimable industrial don Mariano Arroyo, responde á una necesidad reconocida por todos, no es menos señalada la que desde hace mucho tiempo existe, de establecer el alumbrado por gas en los populosos barrios del Campo de la Verdad y de la Merced, así como en algunas otras calles que, como aquellos, al estar en un todo dispuestas á la antigua española, nos recuerdan los más fértiles y humildes villorrios de Castilla, ó los tristes y malsanos tugurios de la más atrasada de nuestras provincias; seguramente porque no comprende nuestro Municipio que sus honrados y laboriosos moradores, desde el momento que ayudan á sostener las cargas del Estado, son tan dignos como los demás vecinos de disfrutar de las mejoras y adelantos importados y debidos á la civilización; máxime cuando, como en el caso que me ocupa, dicha mejora, una vez efectuada su interminable y prolongadísima instalación, representa una economía de importancia para el erario municipal.

Pero como no faltarán algunos señores concejales y vecinos, que apesar de su acendrado y loable patriotismo, por no meterse en honduras, ni interrumpir antiguas y sanas (?) costumbres, se erigirán en decididos campeones del oscurantismo reinante, siquiera ellos sean los primeros que, al atravesar nuestras rectas y bien empedradas calles, gracias á cualquier necesidad ó capricho, se rompan el bautismo, después de medirlas, como vulgarmente se dice; preciso es responder á una pregunta que no es difícil se estén haciendo ya á sí mismos, ó á algún ardiente patrocinador de la oscurantista época de la queda.

Dicha pregunta puede ser ésta: "Comprendemos perfectamente, que encendiendo todos los faroles veinte minutos después de la hora acostumbrada, y siguiendo encendidos, como ocurre ahora, todos los de las calles que forman la Carrera de la Estación, plaza de la Corredera y Correo hasta el toque de alba, desde la una de la madrugada hasta el amanecer, disfruten tan importantes calles del alumbrado corriente, distribuyéndose la tercera parte del total entre todo el resto de la población; pero ¿quién paga el alumbrado desde las doce hasta la una en las concurridas vías que forman las precitadas carreras? ¿Vá á tener que apagarse si no en ellas una hora antes que en el resto de la población?"

A estas preguntas, solo tengo que contestar, que con encender siquiera diez minutos más tarde, con lo que nada se perdería, el Gran Capitán y la Ribera, en

todas las estaciones, y principalmente durante la estival, en la que lucen los mismos un alumbrado extraordinario y adecuado á las necesidades de la época, se haría un ahorro mas que suficiente para que las calles de las mencionadas carreras tuvieran el alumbrado preciso y semi lujoso durante la referida hora, en que algunos creyeron ya que íbamos á tenerlas como bocas de lobo.

Demostrada la gran facilidad con que esta hermosa é importante población conseguía un adelanto, introducido desde hace muchos años en las principales ciudades de España y del extranjero, sin gravar en un solo céntimo su Tesoro municipal, y sin reducir en lo más mínimo las brillantísimas y profusas iluminaciones que lucen en sus famosas é importantes ferias y en sus luminosas, tradicionales, concurridas y bien banderilleadas verbenas, alegría de sus más populosos barrios; de esperar es que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, inspirándose en el bienestar, florecimiento y progreso de esta ciudad, celebre en los fastos del mundo, haga suyas estas modestísimas ideas, ilustrándolas y contribuyendo á su complemento y mejora con su valiosa experiencia y claros talentos, seguro de que obrando así, alcanzaría el más sincero y entusiasta aplauso de la ilustrada prensa cordobesa, tan celosa en todo caso por las glorias de este invicto, heroico y noble pueblo, y de cuantos anhelan para el mismo todo género de prosperidades, venturas y grandezas.

R. Gimenez Amigo.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

Paris 23 de Septiembre de 1889.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Prometi á usted ocuparme con mas detención de México, y como siempre, cumplo mi palabra.

Si al visitar una exposición cualquiera, miramos los objetos y no las etiquetas, y admiramos las calidades sin consultar los precios, corremos el peligro de no formar concepto mas que de la parte pintoresca y no de la parte mercantil de cada exhibición, y si bien hemos gozado de lo agradable, no hemos aprovechado lo útil.

Tal nos ha pasado en nuestra primera visita al pabellón de México. Admiramos y elogiamos la cantidad y calidad de los productos expuestos, y nos enorgullecimos, por él y por España, de verlo rico y próspero.

Pero hay algo mas importante que todo eso, y es la vasta perspectiva que esa importante exposicion abre al capital y al trabajo, cuando se visita, no como simple "touriste", sino como hombre de negocios. En efecto; basta una simple ojeada á los

precios de los productos, y un cuarto de hora de conversacion con cualquier miembro del Comité para convencerse de que la industria, la minería y la agricultura, sobre estar llamadas á un desenvolvimiento colosal, ofrecen desde ahora sólidas garantías al capital europeo.

Comencemos por la industria y demos la preferencia á la de los tejidos de algodón, por ser la mas importante. Esta industria entrega anualmente al consumo 3.900.000 piezas de manta de 32 varas de longitud, y una escasa de latitud. Con esa cantidad han de vestirse completamente 5.000.000 de indígenas y casi 3.000.000 de mestizos. ¿Y á qué precios? Al de 2'88 pesos á 4 pesos pieza. ¿Quién deja de ver la insuficiencia de la producción y el elevado precio del producto? ¿Y quién podrá desconocer los pingües beneficios que están reservados á los capitales que en esta industria se empleen?

Actualmente los fabricantes de manta, son en México los mas poderosos industriales, y sabemos con satisfacción que son casi todos españoles. Y no hay temor de competencia extranjera.

Los tegidos de algodón están protegidos por un derecho de aduana de 133 por ciento ad valorem.

Los tegidos de lana están en el mismo caso. Las mantas de algodón valen á razón de 18 pesos la docena, y las de lana á 30 pesos; los casimiras corrientes varían de 1'63 á 2'62 pesos la vara. Estas industrias están protegidas por derechos que varían desde 2'10 hasta 3 pesos kilogramo, si se introducen en pieza, y de 4 hasta 8'80 pesos kilogramo, ya confeccionadas; derechos superiores con mucho á los que protegen los tegidos de algodón.

La industria de la fundición es en México tan próspera como insuficiente para las necesidades del consumo. La libra de hierro fundido se paga en México de 0'10 á 0'12 pesos contra 0'93 en Europa, y está defendida de la concurrencia extranjera, por derechos que, varían de 0'05 á 0'95 el kilogramo, ó sea por un derecho minimum de 50 por 100, y maximum de "nueve mil quinientos", por 100, sin más excepción que el alambre de hierro y acero "Birmingam", que paga 0'01 el kilo y las viguetas para techos, gravadas con la misma cuota. Con no fabricar alambres ni viguetas, se puede hacer fácil y rápidamente una fortuna, y todos los fundidores la han hecho en México.

Si pasamos á industrias que exijan capitales de establecimiento menos considerables, encontramos hechos análogos. México importa de los Estados Unidos del Norte todo su papel fino y una buena parte de su papel de impresión. Las fábricas de papel de México, se sirven exclusivamente del trapo para hacer su papel; trapo, que compran caro, y que en parte están obligados á importar. Jamás los fabricantes de este artículo han pensado en

utilizar las innumerables variedades de fibras que el país produce baratas y que tanto se prestan á esta fabricación. Los derechos que protegen esta industria son de 0'07 á 0'65 peso el kilo, segun la clase.

Toda la cristalería fina es de importación en México. En el país no se fabrican más que botellas y vasos ordinarios, vidrios planos y porcelana común. Para dar una idea de los precios que alcanzan estos artículos en aquella República, basta decir que los compradores ambulantes de botellas, las pagan á un peso la docena y que un vidrio plano ordinario de 40 á 50 centímetros por lado, vale de 0,25 á 0,30 pesos.

La fabricación de la porcelana se encuentra en el mismo caso. Propiamente hablando, en México no se fabrica sino loza y se vende á precios tan elevados, que el pueblo, generalmente solo consume vagi-lla de barro. Una docena de platos comunes cuesta de 0,40 á 0,45 pesos. Los derechos protectores del vidrio varían de 0,03 á 0,45 pesos el kilo, los de la loza y porcelana son de 0,15.

La joyería falsa tiene un consumo enorme en el país: basta para convencerse de ello, ver los maniqués del Palacio Mexicano, que representan los trages populares, y contar, si es posible, los brazaletes, anillos, collares, etc., de las indias mexicanas. Toda esa joyería es de importación, y los comerciantes de este ramo, realizan beneficios enormes. Quien logre importar á ese país los procedimientos alemanes de fabricación, puede estar seguro de hacerse en pocos años millonario.

Sin perjuicio de volver á ocuparme de México en una carta posterior, concluire la de hoy dando á V. algunas noticias.

Ha habido un meeting de mujeres para reclamar los derechos electorales. Se han pronunciado discursos calurosos por distintas ciudadanas, sosteniendo las grandes condiciones de la mujer para gobernar. Puesto que la mujer contribuye á las cargas públicas, debe tambien votar. Siguiendo esta teoría, tambien debe ir á la guerra, y ser soldado; por mi parte me encantaría un Congreso, al que las Diputadas que criasen, tuviesen que llevar á sus hijos: sería un progreso. Hoy hay Diputados que maman, mañana los habría que diesen de mamar.

Empieza á llover, y apesar de esto la Exposición continúa muy visitada, no solamente por los extrangeros sino por las familias de la buena sociedad francesa que comienzan á regresar á cuarteles de invierno. *Le Figaro* de ayer, también enterado como suele estarlo de las cosas de España, dice que la idea de la Unión hispano-americana, nació de determinadas personas. No es exacto, los exclusivos iniciadores de esta idea fueron D. Juan Valero de Tornos y D. Luis Bravo, y así consta de documentos fehacientes. Mien-

tras no se pueda poner una pareja de la guardia civil en el cerebro, las ideas de los que las tienen serán patrimonio de los ambiciosos ó de los tontos.

De V. afmo. s. s.,

Garci-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Acerca del ataque al laud *Miguel y Teresa*, publica *La Justicia* las siguientes noticias:

"El atropello llevado á cabo con los moros en el laud *Miguel y Teresa*, que salió de Málaga el 31 de Agosto, se debe á la intriga de un jefe conocido por *Yatch* el infame, cuyo jefe moro ha estado en esta ciudad muchas veces, llamando la atención de los malagueños por su alboroz de paño azul finísimo y su elevada estatura.

Todo hace creer que el emperador mandará cortar la cabeza á *Yatch* el infame, si es que él antes, y comprendiendo el fin que le espera, no escapa á Argelia con los moros más comprometidos en tan mala aventura.

Créese que los autores del atropello se encuentran ya muy distantes del punto donde asaltaron el barco.

Así es que se cree que el atropello quedará impune.

El patrón del laud, cuando el barco fué asaltado por los moros, quiso defenderse revolver en mano.

Pero cuando encañonaba á un moro que le había robado el reloj y la cadena, otro moro le cogió los brazos por detrás, impidiéndole todo movimiento.

Por el último correo ha remitido el ministro de Estado á nuestro representante en Tánger todos aquellos documentos que constituyen el protocolo formado á consecuencia de los sucesos ocurridos en Alhucemas. Dichos documentos serán entregados al gobierno del sultán por el señor Figuera.

Se ha dicho por algunos periódicos que en el telegrama dirigido anteayer por el señor Figuera al ministro de Estado había una parte secreta de gravedad.

Estos informes no tienen fundamento. La parte reservada del telegrama se limita á decir que está en trámites de negociación la cuestion de Santa Cruz de Agadir y la reglamación sobre los asesinatos de Casa-Blanca.

Este detalle no tiene importancia, pues se trata de negociaciones pendientes en las que no ha surgido hasta ahora incidente nuevo alguno.

La reclamación presentada al gobierno marroquí respecto á lo ocurrido con el *Cocodrilo* es independiente de la formulada respecto al acto pirático de Alhucemas, y se gestionan separadamente por nuestro ministro en Tánger.

Anoche no se habían recibido noticias oficiales respecto á la llegada del crucero Navarra á las costas marroquíes.

Si es cierto que los cautivos españoles han sido internados, en este caso se retrasaría el desenlace de la cuestión.

—El ministro de Marina comunicó al de Estado el siguiente telegrama:

“San Sebastián 25 (2'45 t.)—Fragata Gerona, que saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje instrucción, tiene orden de comunicar en Tánger con general escuadra á su ida y vuelta.”

—Se habló anoche con insistencia de la llegada de un nuevo despacho de nuestro ministro en Tánger, relacionado, como es de suponer, con las reclamaciones formuladas; pero bien depurados los hechos, resultó que ni en Estado ni en Gobernación se había recibido en todo el día otro despacho que el del gobernador de Málaga.

—El sultán actual de Marruecos, Muley Hassan, sucedió á su padre Muley Mohamed en 25 de Septiembre de 1873. Pertenece á la familia de Hassan, de la tribu de Tafilali. Lleva los títulos de Sultán de Fez, Taflete, Mazkkeh y del Sus, con tratamiento de majestad sherifiana.

Los principales personajes de su corte son:

Mohamed el Arbi ben el Moghtar, gran visir.

Mohamed el Mofdel Garrit, visir de los negocios exteriores.

Mohamed ben el Arbi ben el Moghtar, hermano del gran visir, ministro de la Guerra.

Mohamed el Tasi, ministro de Hacienda.

Ahmed ben Muza, jefe superior de palacio.

Mohamed ben el Arbi el Torrés, ministro encargado de las relaciones con las potencias en Tánger.

Suleiman bajá, ayudante personal del emperador.

Wilman bajá, introductor de embajadores.

La superficie de Marruecos se calcula próximamente en 812.300 kilómetros cuadrados, de los cuales la región montañosa y las vastas llanuras fértiles representan 197.100 kilómetros y las estepas 67.700. El Sahara y el Tuat comprenden 547.500 kilómetros cuadrados.

Los cálculos acerca del número de habitantes son muy distintos y oscilan entre 6 y 10 millones de almas. Las dos ciudades más populosas son Fez, con 150.000, y Marruecos con 45.000 almas.

No puede decirse que hay verdadera Hacienda en Marruecos. Los derechos de aduanas de los siete puertos habilitados producen de 7 á 12 millones de pesetas. Los gastos de la casa del sultán importan 7 millones.

El ejército permanente se compone de 12 á 15.000 hombres.

El comercio se basa principalmente en la importación de algodón y sus tejidos, azúcar, seda bruta y tejida, lanería, té, bujías, hierro, acero y objetos de este metal, especias, café, bebidas y vidrios. Exportan guisantes, habas, trigo, cebada, maíz, bueyes, pieles, aceite, lana, almendras, huevos, gallinas y gomas.

La importación, sin contar los metales preciosos, fué en 1884 de 21.432.000 pesetas, en 1885 de 33.724.000, y la exportación, respectivamente, de 19.211.000 y 30.015.000 pesetas.

—Una carta recibida de Melilla por

La Unión Mercantil de Málaga, confirma la versión que dió á conocer uno de los pasajeros del vapor Sevilla.

Una nueva fase presenta la cuestión de Marruecos. A esta fecha, es probable que el gobierno no tenga noticias concretas, pues á la salida del vapor-correo no se había ultimado nada.

La nueva fase es la que ofrecen los moros influyentes del campo de Melilla, así como los del Peñón y Chafarinas, presidiéndose voluntaria y espontáneamente á intervenir con las kábilas de Alhucemas para la entrega de los prisioneros, en su deseo de evitar la guerra, que sería muy funesta.

Dada la circunstancia de que los moros del campo gozan de grande influencia y disponen de fuerzas importantes, no será extraño que si han dado algún paso en este sentido, no tardará la cuestión en presentar un nuevo y más tranquilizador aspecto.

—El encargado de Negocios de Alemania estuvo ayer en el ministerio de Estado á participar al señor marqués de la Vega de Armijo que ayer llegaría á Málaga el príncipe Enrique, quien deseaba ir á Granada y visitar la Alhambra.

El ministro de Estado dió las órdenes oportunas para que se faciliten al príncipe Enrique los medios de visitar los monumentos históricos de Granada, como desea.

Este es el objeto del viaje del príncipe Enrique, de que hablan con tanto misterio algunos colegas.

—Dice El Liberal:

Esta mañana habrán llegado á Madrid los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, para asistir á la reunión que los individuos del gabinete han de celebrar hoy mismo con objeto de resolver la cuestión municipal.

No viene el Sr. Sagasta por espontánea voluntad, como se ha supuesto, nada de eso.

Tenía resolución firmísima de permanecer al lado de la reina hasta que esta regresara á la capital, y había expuesto paladinamente su criterio de que el expediente de suspensión de concejales debía ser resuelto exclusivamente por el señor ministro de la Gobernación, y en caso absolutamente preciso y por cortesía con audiencia de los demás individuos del gabinete que se hallasen en Madrid, por si se les ocurría hacer al Sr. Capdepón algunas observaciones.

Pero el Sr. Sagasta, al formularse estos propósitos, no contaba con recibir diversas cartas que le han dirigido desde Madrid algunos Ministros, cartas que hicieron comprender al jefe del ministerio la conveniencia, ya que no la necesidad absoluta de hallarse en Madrid en el momento de ventilarse en Consejo de ministros la cuestión municipal.

El Sr. Sagasta viene á Madrid—nos consta—profundamente contrariado, no tanto porque se le arranca inopinadamente de su tranquila residencia de San Sebastián, cuanto por el asunto que lo motiva, en que—ya creemos haberlo dicho otra vez—no tiene el mismo criterio que tuvieron los demás ministros respecto al informe del Consejo de Estado á raíz de emitirlo este elevado cuerpo consultivo.

Los corresponsales han dicho, y nosotros lo creemos sin dificultad, que el señor Sagasta abriga la firme resolución de que el gabinete se presente á las Cortes con la misma organización personal que actualmente tiene; pero aunque no seamos

de los que más esperen graves conflictos en el seno del ministerio por la cuestión municipal, no creemos tampoco imposible que suscite serias contrariedades, contando como factores para producirlas de una parte el mal humor de que viene poseído el señor Sagasta, y de la otra el tesón con que parecen dispuestos algunos ministros á sostener criterio diametralmente opuesto al del presidente del Consejo.

—De la dimisión del cargo de consejero de Estado presentada por el Sr. Martínez Campos (don Miguel), se habló algo anoche en los círculos políticos, siendo la impresión general que el Gobierno no admitiría dicha dimisión.

—El Comité de la prensa republicana coligada remitió ayer al Sr. Pi Margall una carta durísima, en contestación á la que el jefe de las federales dirigió hace poco al presidente de dicho Comité, señor marqués de Santa Marta.

El documento del comité de la prensa republicana coligada lo publicarán dentro de dos ó tres días los diarios republicanos.

—De la correspondencia telegráfica de La Unión Mercantil de Málaga.

Madrid 26 (8'45 n.)—El ministro de España en Tánger telegrafía: “El ministro marroquí me ha comunicado que el sultán indemnizará por las víctimas de Casablanca y matará al asesino, pero suplica que España interceda con Inglaterra para que entregue al español asesino de un moro en Tánger. Si no se lo entregase espera de la misericordia de la Reina socorra á la familia mora.”

Castigarase al gobernador Agadir é indemnizará á los perjudicados.

Respecto á Alhucemas, ha ordenado que se entreguen los cautivos, castigará á las kábilas é indemnizará si el apresamiento es injusto. Si es justo, espera que España castigará á los contrabandistas.

Madrid 26.—Se dice en Tánger que el sultán accede satisfacciones pedidas.

Asesinos Casablanca sentenciados á muerte.

Espérase rescate cautivos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

El acontecimiento del día ha sido la llegada del Sr. Sagasta.

En la estación fué recibido por casi todos los hombres políticos más caracterizados del partido liberal, los Ministros y las Autoridades de Madrid.

Después de las cariñosas y sinceras felicitaciones dirigidas al jefe del partido, por lo bien que le han probado en su salud los aires del mar, los ministros acompañaron al señor Presidente á su casa, en donde permanecieron cambiando impresiones durante una hora.

Desde las cuatro está reunido en el palacio de la Presidencia el Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta hizo una breve reseña de lo satisfecha y contenta que se muestra la Reina del estado de aquellas provincias, cuyo espíritu intransigente se va modificando visiblemente, de los sucesos políticos que allí fueron objeto de las conversaciones, y finalmente, de la conveniencia de ultimar cuanto antes los dos asuntos de más urgencia en los actuales

momentos, que son la cuestión marroquí y la relativa á la suspensión de los Concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Anunció el Sr. Canalejas que llevaba una combinación de Magistrados del Supremo para someterla á la consideración de sus compañeros.

El Ministro de Estado manifestó que no había recibido noticia nueva de nuestro representante en Tánger.

Se confirma que el Comandante del “Cocodrilo”, llevaba instrucciones del Ministro de Marina, y es opinión muy general que hubiera podido ocasionar esto un serio conflicto.

Siguió ocupándose el Consejo de los asuntos de Marruecos, que por cierto no presentan, por fortuna, complicaciones, gracias al esquisito tacto desplegado por el Ministro de Estado.

El Gobernador civil y el Juez de guardia han celebrado una entrevista relacionada con un sangriento suceso acaecido en esta capital.

En la mañana de hoy apareció cerca del puente de Toledo, y envuelto en una chaqueta, la cabeza de un joven, y en otros sitios más inmediatos á la calle de Toledo restos humanos, que demuestran haberse cometido un horroroso crimen.

Dícese que los Ministros se están ocupando ya del expediente del Ayuntamiento, y que el Sr. Capdepón, como ponente, está procediendo á la lectura de los principales documentos.

Como estos representan unos cincuenta y tantos pliegos, es muy probable que el Consejo se continúe esta noche, caso de no acordar el comer juntos en la Presidencia para reanudar el trabajo.

Continúa reunido el Consejo de Ministros, y se dice que hoy se tratará lo que debe hacerse en cuanto á la dimisión presentada por el Consejero de Estado señor Martínez Campos, que tiene formulados más de cincuenta y tantos votos particulares, entorpeciendo ello los trabajos de este alto cuerpo consultivo.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio, contra Antonio Algarrado Ruiz. El letrado señor don Angel Torres es el encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Bernardo Cáceres.

—Horas.—Las designadas para el despacho de los asuntos en la secretaría de la Excm. Diputación provincial y demás dependencias de la misma, son, desde hoy, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

—El vigía.—Al fin de una de las cuestas—llegamos, que el año tiene.—Y son la cuesta de Enero, y la cuesta de Septiembre.

—Festival.—Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Gran Teatro el solemne acto de la distribución de premios á las alumnas y alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, correspondientes al curso académico de 1887-88, con arreglo al programa que oportunamente hemos publicado.

—Importantes mejoras.—Con este título publicamos con gusto en nuestro número del 25 y en el presente, un

patriótico é interesante artículo, debido á nuestro estimado amigo y colaborador señor don Rafael Giménez Amigo, que, por el bien de Córdoba, deseamos tenga la resonancia y aceptación que merece. Creemos, sin duda alguna, que si nuestro Excelentísimo Ayuntamiento pusiera en práctica lo propuesto en el más breve plazo posible, contaría con el aplauso y gratitud de cuantos se interesan por el prestigio, florecimiento y progreso de esta ciudad, por muchos títulos ilustra.

—Festejo.—No debe pasar desapercibido el de anteanoche en la hermosa tienda del Municipio, en la feria. El acreditado profesor de baile andaluz don Paulino Ruiz, domiciliado en Córdoba en la calle de San Eloy número 13, dió una gallarda muestra de su provechosa enseñanza. Allí vimos bailar sevillanas, soleares y peteneras, con típica y graciosa gallardía, á los simpáticos y graciosos niños Angélica Romero, y á los hermanos Concepción, Ascensión, Natividad y Eduardo Jurado, este de cinco años de edad. Allí vimos bailar, con la sal de la tierra, á las distinguidas Srts. D.ª Luisa De Blas y D.ª Elisa Aparicio; por último, bailó el ole con gran donosura la apreciable señorita doña Carmen Vega. No solo la tienda, sino los alrededores, se hallaban ocupados literalmente por numerosa concurrencia, donde tenían honrosa representación todas las clases sociales, y que no cesó en sus entusiastas manifestaciones. Dos horas duró próximamente el baile desde que terminaron los fuegos artificiales, habiendo tenido con él la comisión respectiva el buen acuerdo de organizar un festejo propio del país, donde se retrata la sal de nuestras bellas, y con el que se halaga y eleva el espíritu de localidad. Oimos decir al aventajado profesor señor Ruiz que en Córdoba se hallaba la verdadera “flor del baile.” Y vimos que efectivamente tenía razón.

—Asociación.—La del Trabajo Nacional ha tenido la bondad de invitar al DIARIO DE CÓRDOBA á la gran reunión que ha de celebrarse en Barcelona mañana para ocuparse de las bases de la Unión Hispano-Americana que se acordaron en París, y proclamar nuestra adhesión á aquel acto, que está llamado sin duda á promover los intereses y unir las voluntades de la raza española en ambos continentes. Desde luego nos unimos á este patriótico pensamiento, sin necesidad de nuestro personal concurso.

—Porfías.—Calavera me llamas á todas horas,—aunque estemos delante de otras señoras,—y aunque á mí no me importe la aristocracia,—francamente, la cosa no me hace gracia.—Para tí no hay un hombre más divertido—¿quieres que no me aparte de tu vestido?—Te quiero con el alma, mi niña hermosa,—pero por Dios no seas tan fastidiosa,—considera alma mía, no soy un niño,—y que suele empacharnos hasta el cariño,—y que al fin pecaría de majadero—diciendo á todas horas lo que te quiero.—¿Que van á terminarse las relaciones?—¿quieres decirme, niña, porque razones?—si hasta aquí á tus caprichos me ciego,—lo que es el doblegarme no me doblego,—seré raro, cargante, muy orgulloso,—pero á mí no me exijas hacer el oso,—y aunque lo que te diga poco te pite,—sabes que ya no puedo ser un cadete.—Que es eso de legimitas miro en tus ojos?—¿que me has de hacer esclavo de tus antojos?—Eh, bueno, chiquilla, fuera quimeras,—haré,

vida del alma, lo que tu quieras... siempre estaré contigo, mi prenda amada... y si me tardas espera... mejor sentada.

Acetiles.—La cosecha de esteliquido de graso en el corriente año, promete ser escasa en general, por el gran desprendimiento del fruto de los olivos habido por consecuencia de los fuertes calores del pasado verano. Esto producirá que las existencias de la anterior puedan venderse con mayor estimación, como ya se advierte en la cotización de los grandes mercados, arribando a la plaza comercial de Málaga partidas que fluctúan entre 1500 y 2000 arrobas diarias, notándose en las transacciones tendencia al alza sobre los precios de 33 y 35, según que las operaciones se hagan en puertos ó en bovedas.

Resultado.—Muy en breve la sociedad dramática "Fernández Ruano", dará á conocer los resultados obtenidos en el beneficio dado á las señoras madre y viuda del malogrado poeta cordobés que lleva por nombre la misma, no habiéndole dado ya al público por estar pendientes de entregar en tesorería, algunas ofertas hechas, las que tan pronto ingresen se fijarán en los periódicos de esta localidad.

Precipicios.—De tales deben calificarse los que rodean la fuente pública establecida en la Puerta del Osario. Aquel empedrado es un constante peligro para el crecido número de personas que por allí transitan ó acuden á proveerse de agua. Téngase presente para los efectos que correspondan.

Monedas falsas.—Para conocer las monedas falsas de cinco pesetas, duros nuevos con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado, que circulan en bastante número, obsérvese que el grabado en los falsos tiene bastantes imperfecciones y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto. En los duros legítimos, una de las uniones del troquel viene encima de la palabra LA del anverso, y en los falsos sobre la R de la palabra POR. También circulan monedas de dos pesetas falsas, que pueden conocerse por tener la parte de pelo sobre la oreja y la patilla algo aplanada y borrosa. La estrella que hay junto al 1 de la fecha 1884 es más pequeña que la que hay junto al 4. Por el anverso el castillo y las cadenas del escudo están muy borrosas. En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales y vistas con el cuenta hilo en el centro de una se ve 18 y en la otra 84.

Subasta.—El día 3 de Octubre vuelve á subastarse en la Fábrica militar de harinas, situada en el Campo de la Verdad, el salvado y ahechaduras que hay en la misma. El precio del quintal métrico de aquel es de 7 pesetas, y 8 el de estas.

Efemérides.—Hoy.—409.—Invasión de los vándalos en España.—1288.—Jaime II de Aragón conquista á Valencia.—1811.—Son rechazados los franceses de Sagunto.—1821.—La regencia de Méjico proclama la independencia del imperio.—1860.—El Papa reclama el auxilio de los potencias católicas contra los invasores de sus Estados.

Suspensión.—Efecto de lalluvia se suspendió anoche el tercer baile que debió celebrarse en la tienda del "Círculo", en el real de la feria. Y para dar más animación al cuarto y último baile que se verificará mañana, la Junta organizadora ha dispuesto que, si el tiempo lo permite y la temperatura fuese agradable, durará dicho baile hasta las dos de la madrugada.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación, en la sesión celebrada el día 13 del mes actual. Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que proceda á servir requerir de inhibición al juzgado del distrito de la derecha de esta capital, según solicita el Excmo Ayuntamiento de la misma, en el interdicto de obra nueva; interpuesto ante el mismo Ayuntamiento por don Rafael de Luque, contra el acuerdo adoptado por dicha corporación municipal que dispuso la apertura de un claro para puerta de la casa número 2, calle de Fernando Colon, propia del demandante señor Luque. Convoque á nueva subasta para la contratación de las obras del primer trozo de la carretera de Córdoba á Villavieja, por los Arenales, que comprenden los dos primeros kilómetros y después á los otros dos del segundo, bajo el mismo pliego de condiciones y tipos que sirvieron de base á las anteriores celebradas sin efecto. Aprobar la liquidación definitiva de las obras de reparación del puente sobre el arroyo de Guadalupe, en el camino vecinal de la villa de Posadas á Almodovar. Nombrar á José Corpas Leon, peon caminero de la carretera de Cabra á Nueva Carteya

por renuncia del que desempeñaba esta plaza, Antonio Perez Damian, todo con carácter de interinidad y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputación. Admitir la renuncia presentada por don Mariano Lopez Amo, encargado gratuitamente á su instancia de la sección de exámen de cuentas municipales y que se den al mismo las más expresivas gracias por el tiempo en que ha prestado sus buenos servicios á la Corporación. Aprobar la relación de vales presentada por la intervención de Beneficencia, respectivos á las compras diarias de comestibles y otros artículos con destino á los cuatro establecimientos benéficos provinciales, efectuadas por administración desde el 13 al 31 de Agosto último y á las compras de medicinas hechas por el director del Hospital de Agudos en los días 18, 21 y 26 del mismo mes de Agosto.

En la feria. El amplio paseo de la Victoria, pintoresco lugar de moda en estos días en que se celebra la feria de Otoño, presentaba anteanoche un aspecto animadísimo. La presencia del bello sexo, principal atractivo en todas partes; la función de fuegos artificiales á cargo del pirotécnico del Municipio señor Sanchez Blanco, la agradable temperatura que se sentía y los muchos atractivos que hay en aquel bello paraje, reunieron en aquel hermoso sitio á millares de personas que prolongaron su estancia hasta después de las once. Los bailes en la suntuosa tienda del Círculo animados y se prolongaron hasta las doce. La concurrencia escogida.

Galantería.—Hemos recibido las invitaciones para el solemne acto que la Comisión permanente en nombre de la Excmo. Diputación provincial y de acuerdo con el claustro de profesores de la Escuela de Bellas Artes, celebra esta noche en el Gran Teatro, con motivo de la distribución de premios de que en otro lugar damos cuenta. Damos las más expresivas gracias por esta deferente atención.

Prórroga.—En la sesión que celebró el miércoles último la Corporación municipal se acordó, entre otros asuntos de escasa importancia, prorrogar el contrato referente al arrendamiento del molino en que se halla establecida la fábrica militar de harinas.

Profesor dentista.—Segun tenemos entendido, para el día diez del próximo Octubre se hará cargo nuevamente de su gabinete dental, situado en la calle de los Morillos, de regreso de París, nuestro estimado amigo don Mariano Belmonte, que, por referencias, sabemos está asistiendo durante su permanencia en la capital de Francia, á la clínica diaria del colegio oficial de dentistas.

Que lo busquen.—Segun despacho telegráfico recibido en esta capital, ha desaparecido de la casa paterna en Granada el joven Francisco Fernandez Gonzalez, de 18 años, alto, grueso, buen color, sin pelo de barba, con trage negro nuevo, botines, sombrero negro y con la voz un poco ronca. Debe ser aficionado al canto flamenco.

Novillada.—Con bastante número de espectadores, verificose anteayer en la plaza de toros una corrida de novillos de muerte. Como principales detalles consignaremos, que cinco de los seis novillos, recibieron fuego en el morrillo en justo premio á sus buenas condiciones. La gente de á pié y de á caballo, dejaron tambien gratos recuerdos que difícilmente se borran de la memoria de los espectadores. Para aquellos hubo silbas de gran ruido y sobradas de oportunidad, según la respetable opinión de los inteligentes en esta clase de espectáculos. La corrida pudo tener fatales consecuencias, puesto que el encargado en la puerta del toril fué derribado al suelo por el último novillo, en tales términos, que hubo necesidad de llevarlo á la enfermería en donde fué asistido, efecto de la gran contusión que sufrió en la cabeza. El capeo de las dos últimas reses, añadido del programa, resultó algo entretenido para los aficionados de poca ropa.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de las Ermitas, presentó el 23 del corriente una al juzgado municipal de la izquierda, contra el conductor de 17 cabezas de ganado cabrio que pastaban en terrenos de la finca nombrada Virgen del Rosario.

Carnes.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes anterior: kilogramo de carnero 90 céntimos de peseta; de vaca 1 y 22, y de tocino 1 y 83.

Servicio telegráfico.—En la estación central se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un despacho expedido en Córdoba el lunes último á don Gabriel Calzado, Comercio, Madrid, y otro tambien puesto en esta capital el martes, para el mismo

punto, á el señor Alarcón, lista de telegrafos.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Antonio Espejo, vecino de Montilla, contra el que se procede por dano.

Ex diputado.—Ha llegado á Córdoba, de paso para las aguas de la Aliseda (Carolina), el señor don Fernando Cabrera y Valle, ex-diputado provincial, y jefe de uno de los partidos políticos de Lucena.

Traslación.—Nuestro respetable amigo el digno magistrado de esta Audiencia señor don Rogelio Page, ha sido trasladado á la de Linares. Mucho sentimos su ausencia.

Cuernos.—De la haza situada en el ruedo de la Salud, desaparecieron la noche del 25 al 26 cuatro reses vacunas, propiedad de don Juan Ruiz, vecino de Fernan-Nuñez.

Ole.—El revistero "Coleta", hace constar en *La Crónica Mercantil* de Valladolid, que la corrida que se verificó en aquella plaza el lunes último dejó satisfechos á los aficionados, pues el ganado, de Veragua, fué bueno, noble y de poder, despachando doce caballos en toda regla, por mostrarse bien dispuestos á trabajar los de aupa; la gente de á pié, en su mayoría cordobeses, se portaron como buenos, y *Lagartijo* estuvo oportunísimo en quites, superior en floreos y acertado con el estoque. El revistero de referencia dice que fué la corrida de la temporada.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—Denuncia del hurto de varios libros, dos de los cuales fueron encontrados en un *baratillo* endonde lo llevó un joven.—Voces, blasfemias, amenazas y piedras lanzadas al aire, en la Puerta del Santo Cristo, entre un hombre y una mujer, que fué conducida á la casa de socorro, producto de la jornada.—Hallazgo de una llave en el real de la feria y de una caballería mayor encontrada en la plazuela del Potro.

Lista.—La de las 17 ferias de este mes en la provincia de Córdoba, se cierra mañana domingo con la de Cañete de las Torres.

Pensamiento.—La envidia es la pasión que más fácilmente suele hacerse camino en el corazón humano.

Sección minera.—Se han solicitado 12 patentes de la mina de carbón "Santa Teresa", situada en término de Obejo.

Cantar.—¿Ves á las brisas de otoño, secar las hojas del árbol?—Pues así mis ilusiones seca y mata el desengaño.

Detenido.—El 22 lo fué en el término de Rute un individuo de nacionalidad francesa, cuyos antecedentes se desconocen. Quedó á disposición del juzgado.

Caballería menor.—Una ha desaparecido del cortijo de Pradillo, término de esta capital. Es propia de un vecino de Pedroche, y se han dado órdenes para su busca.

Lo sentimos.—Se instruye causa en Lucena contra don Atilano Ramirez, por un artículo publicado en el periódico madrileño *El Orden público*, en el que ha creído hallar el Alcalde de dicha ciudad desacato á las autoridades. Celebraremos no resulte culpabilidad.

Expediente.—Se ha formado á virtud de denuncia del alcalde de Belmez, al auxiliar de aquella primera escuela, y la respectiva Junta ha propuesto la suspensión del mismo.

Maestro.—Lo ha sido nombrado don Enrique Granados de la escuela elemental de Siles.

Oposiciones.—El primer ejercicio para proveer las Notarías vacantes en Sanlúcar, Posadas, Carcabuey y Montoro, tendrá lugar el día 4 de Noviembre en la Sala de sesiones del Colegio notarial de Sevilla, calle de San Eloy número 11.

Crimen.—Dicen de Málaga que uno de estos días, por la madrugada, ha sido asesinado en Estepona por cuatro desconocidos el capitán de carabineros de aquella villa señor don Damian Sotomayor.

Vendeja.—Mal se presenta esta en Málaga. Se teme que la paralización de las operaciones mercantiles en aquella ciudad aumente la emigración el invierno próximo.

Prelado.—Segun leemos en la prensa vallisoletana, el M. R. Sr. Sanz y Forés, dignísimo arzobispo de Valladolid, ha sido nombrado para que ocupe el mismo puesto en la Archidiócesis de Sevilla, vacante por dimisión del sabio cardenal Gonzalez; habiendo sido designado para la silla que aquel regía en la capital de Castilla la Vieja el prelado de la Diócesis de Vitoria, para la que está nombrado el señor don Antonio María Cascajares, que actualmente rige la Diócesis de Calahorra.

Telegrafos.—Se ha abierto al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Viella, provincia de Lérida.

Efectos.—La tormenta que descargó el lunes en Málaga, á las seis de la tarde, arrojó algunas chispas eléctricas sobre varias casas de la playa, en la parte de Pedregalejo, produciendo desperfectos en las mismas y varias quemaduras á la señora que habita una de ellas, difundiendo la alarma entre aquellos vecinos, que atemorizados abandonaban sus viviendas.

Cámaras francesas.—Han exceptuado éstas del pago del impuesto personal á los padres de familia que tengan siete ó más hijos.

Decreto.—Se ha firmado uno otorgando 40.000 pesetas para trasportar á Cuba 550 familias, á fin de establecer colonias agrícolas.

En baile de niños.—Anita: cuando yo sea hombre querré mucho á mis hijos.—¿Y si no los tienes?—Entonces... se los pediré á mi abuelito.

CHARADA.

Prima nota mucical
y mi segunda tambien
y un nombre nada comun,
primera segunda tres.

Solución á la charada anterior
BE-A-TA.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc. Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la "Emulsión Scott", la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurotónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona Mayo de 1888: Profesor Dr. Bartolomé Robert.

El vino de pepton de Chapeau, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados del apetito, asquerosos de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalescentes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disentería. En pequeño volumen, la Pepton es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

ESCUELA DE ADULTOS.

El lunes 7 de Octubre próximo, á las 7 de la noche, se verificará la apertura de las Escuelas nocturnas de San Hipólito y Compañía.

Los adultos que quieran matricularse hasta dicho día, pueden hacerlo, acompañados de sus padres, en la calle Leiva Aguilar número 4, casa de don Carlos Ibarra, y desde referida fecha en adelante en las mismas escuelas.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES ANUNCIO.

Los trabajos de las secciones de dibujo de figura de dibujo industrial aplicado á las artes y oficios, y los de la clase de modelado y vaciado de las alumnas y alumnos procedentes del curso académico de 1887 á 1888, que han de recibir los premios de su aplicación y suficiencia en la noche del veintiocho del mes corriente, en el local del Gran Teatro, no podrán exhibirse durante aquel acto segun costumbre establecida en esta Escuela, por que de llevar la exhibición á efecto dado el número excesivo de los cuadros que comprenden, causarían en los muros del vestíbulo y galerías donde debían ser colocados, graves desperfectos, y además no se cuenta con aparatos á propósito para alumbrarlos: mas se advierte para evitar estrañeza que están expuestos en la Escuela para quien guste examinarlos, y que son parte de los trabajos que han figurado en la próxima pasada exposición del Ateneo Científico

Artístico y Literario, en la que, por dichos trabajos, obtuvieron los alumnos de ambos sexos muchas y distinguidas recompensas, y el Gran Diploma de honor el establecimiento dondes vienen educando. Córdoba 26 de Septiembre de 1889.—El Secretario, José Serrano.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, La dedicación de San Miguel, arcángel.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por don Fernando de Rojas, por su intención.

Octavo día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro en su ermita, al toque de oraciones.

Hoy, último día de los Santos Ejercicios de los quince Misterios del Santísimo Rosario de Nuestra Señora en la Real Iglesia de San Pablo, en la forma siguiente. A las siete de la mañana se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, Misa cantada á las siete y media, dándose la comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesión con la imagen de Nuestra Señora por las naves del templo, letanía cantada, meditación sobre el correspondiente misterio, oraciones propias, motetes á la Santísima Virgen y Salve solemne terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados practiquen estos Santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, concede 40 días de indulgencia.

Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del Juramento de Nuestro Custodio el Señor San Rafael, una solemne fiesta en acción de gracias, costeada por unos devotos del Santo Arcángel, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, de la Casa-Misión del I. C. de María.

El domingo 29 del corriente se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, á las diez de la mañana, una función solemne á su titular, en la que oficiará una escogida orquesta, siendo orador el señor Dr. Don Victor Jesús de la Vega y Bascarán.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Misas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen, manifestándose S. D. M., letanía cantada, meditación, coplas y preces á San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria, y nuestro Excmo. Prelado 40 días.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon de Gadeo
falleció el día 27 de Marzo de 1889.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, y en la parroquia de San Pedro, verificándolo en esta última desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su esposo, madre, madre política y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 27 (5:50 t.)

Los cautivos del laud "Miguel Teresa", serán trasladados á Málaga tan pronto como se verifique el rescate.

A consecuencia de los sucesos de Alhucemas y Casa Blanca, una embajada marroquí extraordinaria, saldrá en breve de aquel imperio con dirección á esta corte.

Se halla aplazada la crisis hasta el mes de Noviembre en que tendrá efecto la apertura de las cortes.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de los órganos, la que ocasiona el cáncer.

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmacia del Globo.—Córdoba, Farmacias de los Sres. Marin y Avilés y en las de principales España.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tonicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tonicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofia y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

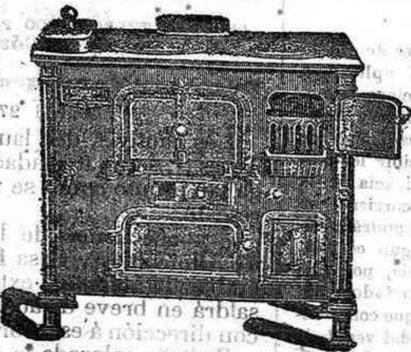
Director Técnico. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTIFICOS



RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880.—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables



PRECIOS Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165. Los pedidos á LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE de DON ANTONIO CARO CORDOBA.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN and PASTA DE ALBESPEYRES, mentioning various ailments and the manufacturer FUMOUEZ-ALBESPEYRES.

FABRICA DE REFINACION de aceites puros de oliva DE Bartolomé Romero de la Torre CORDOBA

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

Advertisement for CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL, featuring medals and the text 'PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873'.

Advertisement for Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas, by CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, Ingenieros-Mecánicos.

Nueva casa de Huéspedes DE JOSÉ RAMOS AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4 El dueño ofrece dicho establecimiento á los señores viajeros, donde encontrarán una excelente asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente.

Advertisement for MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO, with decorative stars and text describing hair care products.

Advertisement for NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette, describing the benefits of the pills for various ailments.

Advertisement for INJECTION BROU, Higiénica, Infalible y Preservativa, used for various medical purposes.

Advertisement for CHOCOLATES REVRENDOS PADRES BENEDICTINOS, featuring an illustration of a monk and text describing the quality of the chocolates.

Un joven de buenos antecedentes, estudiante en la Escuela de Veterinaria, desea colocación en casa particular para trabajar en todo aquello que le deje libres las horas de sus clases, sin sueldo, y solamente por comida y vivienda. Para mas detalles, Campo de la Merced, parador de este nombre.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 1 calle Badajoz con grandes y cómodas habitaciones, todas en buen estado. Para tratar de precio y condiciones, calle Mucho Trigo número 12.

Se venden un landó y familiar superiores, un brek bueno, un birlocho de Canep; guarniciones inglesas y á la calesera, y de diario y de lujo. La persona que le acomode todo ó separado, puede verlo y tratarlo en casa de su dueño, Paraiso número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 1 calleja del Yeso, en la calle García Lopera (antes Azonaicas.) En la misma se vende una partida de tejas.

Ha vuelto á abrir su establecimiento de corsetería madrileña, en la calle de San Fernando número 48, doña María Hernández. Lo que participa á su numerosa clientela, por si gusta seguir honrándola con sus encargos sobre dicha industria.

Se compran y venden muebles de todas clases, y se compra plomo viejo, metal, cobre y herramientas de todas clases. Se reciben avisos, plazuela de las Cañas número 16.

Se necesita una criada de 30 á 40 años que sea muy formal y tenga personas conocidas que la recomienden en la calle de la Concepción número 20.

Se vende leche pura de cabra en la calle del Lodo número 8, por Rafael Mostaza.

Desde el día se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7. Tiene seis habitaciones, cocina alta y baja y cuadrá. Para tratar, San Francisco 40.

Venta.—En la huerta de San Basilio (Alcázar Viejo) se hace del esquileo de granadas, y de una gran plantera de boj.

En la calle de José Rey número 16 un joven dá lecciones de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, y especialmente Latin y Retórica y Poética. También dá lecciones á domicilio.

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa plazuela de Frias núm. 31. Para tratar, calle de Pedro Fernández número 2 (antes Santa Marta).

Se vende madera de encina para aperos de labor á precios económicos. Para verla y tratar, Panadería 3.